El Consejero de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, en relación con la consulta preliminar al mercado para el acceso a la ecografía urgente (11-24/PES-00321) informa lo siguiente:

El plazo de presentación de propuestas ha finalizado. En este momento, se encuentra en fase de valoración de las mismas. Las conclusiones que se obtengan de dicha valoración determinarán el resto de preguntas que realiza el Sr. Parlamentario.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 5 de julio de 2024.

El Consejero de Salud: Fernando Domínguez Cunchillos